

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar visita de asistencia técnica para garantizar el desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de LERIDA		
FECHA:	12/07/2017	HORA:	02:00
LUGAR:	Alcaldía Municipal de Lérica		
REDACTADA POR:	Jessika Tatiana Cantor Quimbaya		

ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
Haydith Peña	Auxiliar administrativo de SIVIGILA Tel: 322 305 1554 Correo: direccionlocaldesalud@lerida-tolima.gov.co	Alcaldía Municipal de Lérica	
Jessika Tatiana Cantor Quimbaya	Nutricionista Dietista Tel: 321 711 3297 Correo: Jessika.cantor@gmail.com	SSD	
INVITADOS:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
--	--	--	
AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA
--	--	--	--

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los objetivos de la asistencia técnica 2. Aplicación del formato de seguimiento al cumplimiento de la herramienta SISVAN 3. Determinación del resultado del cumplimiento técnico de la herramienta SISVAN por parte del municipio 4. Establecimiento de tareas y compromisos por parte del municipio y la nutricionista de la SSD
DESARROLLO DE LA REUNION:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Definición del SISVAN:

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN del Departamento del Tolima, está definido como el conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación, evaluación sistemática y oportuna de la información sobre *el estado nutricional*, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública y de seguridad alimentaria y nutricional

OBEJTIVOS DEL SISVAN:

- Caracterizar de forma eficiente y oportuna la situación nutricional de niños, niñas y gestantes por el momento porque posterior a la actualización de acuerdo a la resolución 2465 del 14 de junio del 2016 donde por la cual adopta los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas y niños y adolescente menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 de edad, gestantes.
- Focalizar grupos de mayor riesgo nutricional con el propósito de que sirva como Insumo para la priorización de acciones y asignación local de recursos.
- Seguir el estado nutricional y de salud de niños (as) o gestantes identificado por el sistema con mayores problemas nutricionales, y fortalecer la gestión para la canalización efectiva a programas de complementación alimentaria.
- *Contribuir a identificar el efecto de los programas que tienen como fin mejorar la situación de alimentación y nutrición de la población.*
- Contribuir a mejorar la vigilancia epidemiológica de algunas enfermedades relacionadas con el estado nutricional, que se presentan en alta proporción en niños, niñas y gestantes.
- Optimizar la vigilancia de la práctica de la lactancia materna como factor protector del estado nutricional, en niños y niñas menores de dos años

El link para ingreses a la herramienta SISVAN desde los municipios 186.155.243.173

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

CLAVE:

Las claves deben ser personalizadas e intransferibles por en se requiere reportar a las ingenieras de la SSD, los cambios realizados notificando la persona que entrega y la persona quien recibe (reportar el nombre , numero de cedula, teléfono, cargo y entidad) , por medio electrónico con las ingenieras a los siguientes correos electrónicos: alix.herrera@saludtolima.gov.co o bethy.montoya@saludtolima.gov.co , la secretaria de salud pública y la gerente del hospital respectivamente.

Recomendaciones para SISVAN

- En el informe de gestantes no se refleja la condición de desplazada, cabe aclarar que está casi si se está diligenciando durante el cargue de información.

Se realiza capacitación al personal de la alcaldía delegado a realizar las actividades del SISVAN:

Actividades del SISVAN:

Cargue de datos- UPGD:

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña ingreso de datos y diligenciar el formato de acuerdo al reporte entregado por médico o auxiliar de enfermería con el documento de captura para niños y niñas y gestantes.

Verificación de captura de datos - ALCALDIA MUNICIPAL:

- 1- Seleccionar la pestaña de captura de datos
- 2- Luego seleccionar la pestaña actualización y seleccionar el municipio y el periodo a verificar
- 3- Visualizar y en esta pestaña se realiza verificación del dato reportado mediante documento en medio físico de captura del dato entregado por la UPGD
- 4- Posteriormente en la opción estado (ubicado en la parte final del formulario) selecciona la opción de certificación o devolución de acuerdo al sea el caso, cuando realiza

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

devolución encontrara un espacio para realizar observación.

Verificación de formularios devueltos por parte de la alcaldía municipal – UPGD

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la opción devolución y en esta aparecerá el listado de niños que fueron devueltos por la alcaldía municipal.

Como se realiza Verificación de casos de desnutrición aguda moderada y severa.

- 1- Seleccionar la pestaña informes
- 2- Luego seleccionar medidas antropométricas de 0 a 5 años y seleccionar el indicador peso para la talla.
- 3- Seleccionar municipio, rango de edad (60 meses, menores de 5 años) y periodo de tiempo.
- 4- Posteriormente saldrá la clasificación nutricional, en donde debe seleccionar detalle desnutrición aguda y desnutrición aguda severa para conocer el listado de casos de desnutrición reportados por SISVAN, los cuales deben tener valoración médica para confirmar o descartar diagnóstico de desnutrición.

Como se realiza descarga de base de datos para realizar copia de seguridad mensual

- Seleccionar pestaña informes
- Posteriormente selecciona la opción detalle, diligencia el formato de acuerdo al mes que desea descargar y posteriormente seleccionar pestaña exportación esta opción descarga el Excel de las capturas registradas en el SISVAN.

A continuación la profesional en nutrición realizo aplicación del formato de seguimiento del cumplimiento del SISVAN del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

La alcaldía No cuenta con la caracterización de las 2 UPGD activa.

Solo 1 de las 2 UPGD activas realiza notificación.

La alcaldía No ha realizado capacitación el talento humano de las UPGD, en la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

plataforma SISVAN, ni en resolución 2465.

El hospital Reina Sofía de España UPGD realizan cargue al SISVAN de consulta de crecimiento y desarrollo.

El hospital Reina Sofía de España UPGD realizan cargue al SISVAN de consulta de control prenatal.

La alcaldía realiza validación y certificación del cargue de datos de gestante, niños y niñas, se encuentra pendiente validar un periodo de tiempo del 10 al 19 de enero del 2017.

No realizan revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla, pero realizan seguimiento a los casos de alteraciones nutricionales notificados por ICBF y los casos de Desnutrición Aguda reportados por SIVIGILA. Pendiente confirmar o descartar los 41 reportes de desnutrición aguda moderada y 1 casos de desnutrición aguda severa.

Las UPGD realizan el diligenciamiento del formato de captura de la herramienta SISVAN de gestantes, niños y niñas, esta actividad se realiza en físico y lo reporta de manera mensual al ente territorial.

El personal en salud se encuentra capacitado en resolución 2465, el Hospital NO cuenta con el carnet de crecimiento y desarrollo actualizados, pero realizan la impresión de las curvas de crecimiento y desarrollo de la resolución 2465 en una hoja tamaño carta para realizar clasificación del estado nutricional.

En cuanto a equipos antropométricos se encontró lo siguiente:

Los tallímetros, Infantómetros de la UPGD Hospital Reina Sofía de España de Lérida no cumple con las características determinadas en resolución 2465

Los infantómetros no cuenta con una capacidad de 110 a 120 cm, no tiene precisión en milímetros, la precisión no es en milímetros no tiene una base de 25 cm de ancho, características determinadas en la resolución 2465.

Los tallímetros no cumplen con una base de 25 cm de ancho, la precisión no es en milímetros.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Cabe mencionar que en cada consultorio, la unidad de urgencia y la sala de partos deben contar con los equipos antropométricos para toma de peso y talla de acuerdo sea el caso.

La alcaldía no realiza depuración de la base de datos.

La alcaldía NO realiza búsqueda activa, de los casos de desnutrición reportados por SIVIGILA y los casos con alteraciones nutricionales de niños y niñas menores de 5 años, a la fecha no realizan seguimiento de casos con alteraciones nutricionales de gestantes.

La alcaldía socializa los casos de desnutrición aguda en COVE de vigilancia, se solicita de manera respetuosa socializar en la MESA de seguridad alimentaria y nutricional y comité de infancia.

La alcaldía cuenta con un auxiliar administrativo de SIVIGILA para las actividades de la herramienta SISVAN.

La alcaldía cuenta con un equipo de cómputo para realizar actividades de SISVAN.

Ambas instituciones cuenta con disponibilidad de internet.

La alcaldía no realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos.

Se determina un resultado de 66,6 % lo que la clasifica como DEFICIENTE cumplimiento del desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de LERIDA.

Resolución 2465 del 2016

Se le realiza entrega a la profesional de enfermería de la UPGD y a la delegada de la Alcaldía, la resolución 2465, patrones de crecimiento y manual de implementación de la resolución, se orienta en el uso de la resolución y en característica de equipos antropométricos.

Verificar de equipos antropométricos se evidencia lo siguiente

Infantometros:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

La institución cuenta con 10 equipos, lo cuales no cumplen con las características determinadas en la resolución (capacidad de 110 a 120 cm, precisión en milímetros, base de 25 cm de ancho, resistente a altas temperaturas) puesto que tiene una capacidad máxima de 100cm, precisión en cm, un ancho de aproximadamente 13 cm.

Tallímetros:

La institución cuenta con 10 equipos, los cuales se encuentran adheridos a la pared de cada consultorio, los cuales no cumplen con la resolución 2465 debido a que la precisión debe ser en milímetros y se recomienda una base de 25 cm de ancho.

Pesa pie: cuenta con 10 basculas mecánicas.

Pesa bebe: 5 equipos 3 mecánicas y 2 digitales.

Las cintas métricas cuentan con 8 cintas métricas, las cuales cumplen con las características determinadas en la resolución 2465 (material flexible, impermeable, con un ancho de 0,5 cm y precisión de 1 milímetro).

Todos los equipos cuentan con hojas de vida, cronograma de mantenimiento y calibración, al igual se evidencia certificado de calibración, sin embargo no se logra verificar la sensibilidad del equipo, se recomienda incluir esta información en hojas de vida de ser posible).

Carnet de crecimiento y desarrollo No cumple, puesto que el tamaño es inferior al recomendado (media hoja oficio), por lo tanto se solicita de manera respetuosa actualizar, se indica el numeral de la resolución donde hacen mención del tamaño del carnet y de igual manera se recomienda que realicen cuadernillos para niños y niñas con los patrones de los 0 a los 18 años de edad.

Bajo peso al nacer.

Se verifica libro de partos y se evidencia un caso de bajo al nacer, el cual ya se encuentra notificado al SIVIGILA.

Se realiza la definición de compromisos por parte de la SSD y el municipio.

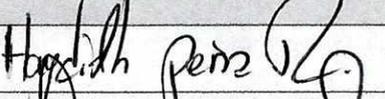
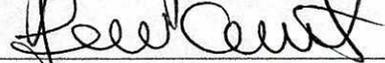
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 8 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar caracterización de las 2 UPGD activa en el municipio.	Apoyo al SISVAN de la alcaldía Municipal	21 de julio	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Solicitar a las 2 UPGD realizar Entrega formatos de captura de niños, niñas y gestantes de manera semanal.	Apoyo al SISVAN de la alcaldía Municipal	21 de julio	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizar verificación, validación y certificación de gestantes, niños y niñas de manera semanal. Certificar el periodo retrasado del mes de enero que comprende del 10 al 19 de enero en niños y gestantes.	Apoyo al SISVAN de la alcaldía Municipal	21 de julio	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
La alcaldía debe realizar revisión de la plataforma SISVAN con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de casos de desnutrición aguda severa y moderada para confirmar o descartar diagnóstico y en caso de ser confirmado reportar al SIVIGILA. También debe sacarse el listado de las gestantes con bajo peso, sobrepeso, obesidad para la edad gestacional.	Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	21 de julio.	Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD
Realizara seguimientos y vistas de campo a los casos que clínicamente sean definidos como alteraciones nutricionales (riesgo de desnutrición,	Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	31 de agosto	Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 9 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

<p>desnutrición aguda, riesgo de sobrepeso, sobrepeso y obesidad) en niños menores de 10 años y gestantes. Priorizar los casos de desnutrición aguda moderada y severa.</p>			
<p>Confirmar o descartar el diagnóstico de un caso de desnutrición aguda severa y de los 41 reportes de desnutrición aguda moderada, detectados en la plataforma del SISVAN. VERIFICAR LAS VALORACIONES POR NIÑO PUESTO QUE A LA FECHA PUEDE TENER OTRO DIAGNOSTICO.</p>	Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	30 de agosto	Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD
<p>Realizar búsqueda activa, atención y seguimiento a los casos con alteraciones nutricionales en niños, niñas y gestantes reportados por la herramienta SISVAN.</p>	Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	30 agosto	Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN
<p>Realizar depuración de la base de datos y guardar copia de seguridad del cargue de información que ha corrido del año y continuar realizando esta actividad de manera mensual para niños, niñas y gestantes.</p>	Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	31 de julio	Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN
<p>Socializar en la mesa de seguridad alimentaria y nutricional y en el comité de infancia, los casos de desnutrición aguda moderada y severa, sobrepeso, obesidad y gestantes con alteraciones nutricionales (obesidad, sobrepeso o bajo peso para la semana gestacional) de cada uno de los meses, de igual manera deben socializar la</p>	Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	31 de julio	Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 10 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

gestión adelantada.			
Reportar a las ingenieras de salud las UPGD que se encuentran activas y solicitar desactivas las entidades que no se encuentran activas en el municipio. Enviar esta solicitud vía correo electrónico.	Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal	22 de julio	alix.herrera@saludtolima.gov.co o bethy.montoya@saludtolima.gov.co
Asistir a las capacitaciones de resolución 2465 y 5406 convocadas por la Secretaria de Salud Departamental.	Apoyo a la gestión pública de la alcaldía Municipal		
ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
	Auxiliar administrativa de SIVIGILA	Alcaldía Municipal de Lérica	
	Nutricionista	SSD	

Como constancia, se firma por los asistentes a los 12 días del mes de julio del 2017.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD**

FORMATO 1 – SAN H1

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LA HERRAMIENTA SISVAN

FECHA: 12/07/2017
MUNICIPIO : LERIDA
NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA: Haydith Peña
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE SALUD PUBLICA
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el cumplimiento de la Herramienta SISVAN • Verificar el cumplimiento a la resolución 1941 del 17 de agosto del 2012, por la cual se adopta para el departamento del Tolima el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional- SISVAN y se dictan otras disposiciones. • Verificar el cumplimiento de la resolución 2465 de 2016, por la cual se adoptan los patrones de crecimiento y desarrollo de la OMS.
INSTRUCCIONES: Para el diligenciamiento del instrumento favor colocar en la casilla de criterio de cumplimiento: 1= si cumple, 0= no cumple. En caso de que el criterio sea NA= no aplica, favor diligenciar en la casilla de observaciones.

No ITEM	VARIABLES	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Caracterización de las UPGD activas del municipio: Verificar si cuenta con ficha de caracterización de UPGD: SI: __NO: X_Verificar el diligenciamiento de la ficha de caracterización)	0	
2	Cumplimiento de notificación de las UPGD activas en el municipio N° de UPGD activas en del municipio __2 N° de UPGD que realizan notificación __1__	1	La UPGD mi IPS Tolima, no se encuentra realizando notificación.
3	Capacitan al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN. N° UPGD y unidades de información total __2_ N° de UPGD y unidades de información capacitados __0__	0	

	(Verificar acta y listado de asistencia de las capacitaciones realizadas durante los últimos 6 meses).		
4	<p>Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de crecimiento y desarrollo.</p> <p>Nº de niños y niñas menores de 10 años en el municipio____ Nº de niños y niñas menores de 10 años asistentes a control de crecimiento y desarrollo____ Nº de niños y niñas menores de 10 años notificados en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____</p>	1	El cargue de información se encuentra al día.
5	<p>Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de control prenatal.</p> <p>Nº de gestantes en el municipio ____ Nº de gestantes asistentes a control prenatal_ ____ Nº de gestantes notificadas en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____</p>	1	El cargue de información se encuentra al día.
6	<p>Realizar notificación diaria correspondiente a la vigilancia nutricional del menor de 10 años y gestantes.</p> <p>Verificación del cargue diario en la herramienta SISVAN.</p>	1	Se encontró certificado hasta el 04 de julio del presente año.
7	<p>Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla y notificación de los casos al SIVIGILA.</p> <p>(Listados de los niños y niñas menores de cinco años con déficit de peso para la talla. Verificación de notificación al SIVIGILA)</p>	0	Se indica a la delegada de la alcaldía como se realiza esta actividad. Se evidencia en la visita 1 caso de desnutrición aguda severa y 41 casos de desnutrición aguda moderada los reporte que debe ser depurado, confirmar o descartado, reportar SIVIGILA los casos de desnutrición y activar ruta 5406.

8	<p>Calidad en los datos notificados al SISVAN con un diligenciamiento correcto del instrumento de captura.</p> <p>Formatos con variables completas. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	1	<p>El hospital reina Sofia realiza diligenciamiento y envió de los formatos de captura del SISVAN en niños, niñas y gestantes.</p>
9	<p>Manejo de Los patrones de crecimiento - OMS establecidos en la Resolución 2465 de 2016</p> <p>Verificación de capacitación del año anterior y en los últimos 6 meses. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	1	<p>No cumple con los carnet de crecimiento y desarrollo, pero si se encuentra capacitado el personal Y realizan el seguimiento en curvas de crecimiento establecidas en la resolución 2465 (impresión de curvas por niño o niña de acuerdo a la edad)</p>
10	<p>Uso de equipos de antropometría establecidos en la Resolución 2465 de 2016</p> <p>Verificación presencial de uso en un consultorio médico y consultorio de control de crecimiento y desarrollo SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	0	<p>No cumple con el Infantometros, tallímetros.</p>
11	<p>Se realiza depuración de la base de datos y validación de la información entregada y cargada a la herramienta por parte de las UPGD. (Bases de datos completamente depuradas: verificar en la herramienta la base de datos, con respecto al formato de captura.</p>	1	<p>La alcaldía se encuentra al día en la validación y certificación de base de datos. Se encuentra pendiente un periodo de tiempo del 10 al 9 de enero del presente año.</p>
12	<p>Realiza búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional. (Medico, enfermera). (Verificar formatos de investigación epidemiológica de campo). (Revisar consulta del niño, niña, y gestante). (Verificar diligenciamiento de formato de inclusión a programas de suplementación)</p>	0	<p>Se evidencia 42 reportes de desnutrición.</p>

13	<p>Realiza seguimiento a los casos detectados de niños y gestantes con alteración nutricional y divulgación de la información obtenida del seguimiento. (Verificar formatos de visitas) Verificar registro de evolución del niño, niña y gestantes. (Verificar actas de reuniones donde se divulgue la información o medios magnéticos).</p>	1	No se evidencia seguimiento a gestantes.
14	<p>Realiza convocatoria a los demás actores con el fin de revisar y analizar los resultados obtenidos en la herramienta. (Revisar documento de convocatoria y documento de los resultados)</p>	1	Se recomienda socializar en la MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, COMITÉ DE INFANCIA los casos de alteraciones nutricionales de niños, niñas y gestantes reportados por la plataforma SISVAN y las acciones realizadas por parte de Salud Pública (anexar listado de casos de desnutrición aguda severa o moderada y caso de obesidad, de igual forma comentar la gestión realizada).
15	<p>Cuenta con talento humano que cumple con el perfil estipulado por el SISTEMA DE VIGILANCIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION DEL DEPARTAMENTO: Profesional en Nutrición y dietética o Profesional en enfermería, experiencia de doce (12) meses, técnico en Sistemas, epidemiólogo. Especificar en la columna de observaciones el perfil del profesional y su experiencia.</p>	No aplica	
16	<p>Si no se cumple con el criterio anterior, especificar si se cuenta con un funcionario que esté asignado para validar la información y certificar el cumplimiento en la notificación. (Entrevista al funcionario). No aplica en caso de cumplir con el ítem anterior.</p>	1	Auxiliar administrativo de SIVIGILLA.
17	<p>Cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación. Verificar si cuenta con mínimo:</p>	1	Computado Acer



	Procesador de alta gama, Memoria mínimo 1 Giga y Disco Duro mínimo de 80 Gigas. Software actualizado. En caso no cumplir con las especificaciones requeridas, determinar en la columna de observaciones el equipo con el que se cuenta.		
18	Cuenta con disponibilidad de internet. (Verificar las instalaciones.)	1	
19	El PSPIC realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos. (Revisar back-up de los últimos seis (6) meses)	0	
TOTAL		12	

C. RESULTADO:

CUMPLIMIENTO TECNICO HERRAMIENTA SISVAN:

Cumple con 12 de las 18 evaluadas. 66,6 % **CALIFICACION: DEFICIENTE.**

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% - 89%
DEFICIENTE	50% - 69%
MUY DEFICIENTE	49%

Firma quien atiende la visita en la Secretaria Local de Salud:

Haydée Peña R.

Firma quien realiza la visita por la SSD:

[Firma]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar visita de asistencia técnica para garantizar el desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de LERIDA		
FECHA:	12/07/2017	HORA:	10:00
LUGAR:	Hospital Reina Sofía de España Lérida		
REDACTADA POR:	Jessika Tatiana Cantor Quimbaya		

ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
Caren Margarita Gonzales Rojan	Enfermera del Hospital Reina Sofía de España Tel: 311 427 7965 Correo: royca22@hotmail.com	Hospital Reina Sofía de España	
Jessika Tatiana Cantor Quimbaya	Nutricionista Dietista Tel: 321 711 3297 Correo: Jessika.cantor@gmail.com	SSD	
INVITADOS:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
--	--	--	
AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA
--	--	--	--

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del cumplimiento de la resolución 2465 e implementación de SISVAN. 2. Establecimiento de tareas y compromisos por parte del municipio y la nutricionista de la SSD

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 2 de 6
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

DESARROLLO DE LA REUNION:

El link para ingresar a la herramienta SISVAN desde los municipios 186.155.243.173

CLAVE:

Las claves deben ser personalizadas e intransferibles por en se requiere reportar a las ingenieras de la SSD, los cambios realizados notificando la persona que entrega y la persona quien recibe (reportar el nombre , numero de cedula, teléfono, cargo y entidad) , por medio electrónico con las ingenieras a los siguientes correos electrónicos: alix.herrera@saludtolima.gov.co o pethy.montoya@saludtolima.gov.co , la secretaria de salud pública y la gerente del hospital respectivamente.

Recomendaciones para SISVAN

- En el informe de gestantes no se refleja la condición de desplazada, cabe aclarar que está casi si se está diligenciando durante el cargue de información.

Se realiza capacitación a la profesional de enfermería en la herramienta SISVAN:

Actividades del SISVAN:

Cargue de datos- UPGD:

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña ingreso de datos y diligenciar el formato de acuerdo al reporte entregado por médico o auxiliar de enfermería con el documento de captura para niños y niñas y gestantes.

Verificación de captura de datos - ALCALDIA MUNICIPAL:

- 1- Seleccionar la pestaña de captura de datos
- 2- Luego seleccionar la pestaña actualización y seleccionar el municipio y el periodo a verificar

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

- 3- Visualizar y en esta pestaña se realiza verificación del dato reportado mediante documento en medio físico de captura del dato entregado por la UPGD
- 4- Posteriormente en la opción estado (ubicado en la parte final del formulario) selecciona la opción de certificación o devolución de acuerdo al sea el caso, cuando realiza devolución encontrara un espacio para realizar observación.

Verificación de formularios devueltos por parte de la alcaldía municipal – UPGD

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la opción devolución y en esta aparecerá el listado de niños que fueron devueltos por la alcaldía municipal.

Como se realiza Verificación de casos de desnutrición aguda moderada y severa.

- 1- Seleccionar la pestaña informes
- 2- Luego seleccionar medidas antropométricas de 0 a 5 años y seleccionar el indicador peso para la talla.
- 3- Seleccionar municipio, rango de edad (60 meses, menores de 5 años) y periodo de tiempo.
- 4- Posteriormente saldrá la clasificación nutricional, en donde debe seleccionar detalle desnutrición aguda y desnutrición aguda severa para conocer el listado de casos de desnutrición reportados por SISVAN, los cuales deben tener valoración médica para confirmar o descartar diagnóstico de desnutrición.

Como se realiza descarga de base de datos para realizar copia de seguridad mensual

- Seleccionar pestaña informes
- Posteriormente selecciona la opción detalle, diligencia el formato de acuerdo al mes que desea descargar y posteriormente seleccionar pestaña exportación esta opción descarga el Excel de las capturas registradas en el SISVAN.

Resolución 2465 del 2016

Se le realiza entrega a la profesional de enfermería de la resolución 2465, patrones de crecimiento y manual de implementación de la resolución, se orienta en el uso de la resolución y en característica de equipos antropométricos.

Se verifica historial clínicas en medio magnético se encuentra actualizadas, sin embargo se recomienda entregar al programador el manual de implementación de la resolución 2465 para verificar que las desviaciones utilizadas estén de acuerdo a la actual resolución.

Verificar de equipos antropométricos se evidencia lo siguiente

Infantometros:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

La institución cuenta con 10 equipos, lo cuales no cumplen con las características determinadas en la resolución (capacidad de 110 a 120 cm, precisión en milímetros, base de 25 cm de ancho, resistente a altas temperaturas) puesto que tiene una capacidad máxima de 100cm, precisión en cm, un ancho de aproximadamente 13 cm.

Tallímetros:

La institución cuenta con 10 equipos, los cuales se encuentran adheridos a la pared de cada consultorio, los cuales no cumplen con la resolución 2465 debido a que la precisión debe ser en milímetros y se recomienda una base de 25 cm de ancho.

Pesa pie: cuenta con 10 basculas mecánicas.

Pesa bebe: 5 equipos 3 mecánicas y 2 digitales.

Las cintas métricas cuentan con 8 cintas métricas, las cuales cumplen con las características determinadas en la resolución 2465 (material flexible, impermeable, con un ancho de 0,5 cm y precisión de 1 milímetro).

Todos los equipos cuentan con hojas de vida, cronograma de mantenimiento y calibración, al igual se evidencia certificado de calibración, sin embargo no se logra verificar la sensibilidad del equipo, se recomienda incluir esta información en hojas de vida de ser posible).

Carnet de crecimiento y desarrollo No cumple, puesto que el tamaño es inferior al recomendado (media hoja oficio), por lo tanto se solicita de manera respetuosa actualizar, se indica el numeral de la resolución donde hacen mención del tamaño del carnet y de igual manera se recomienda que realicen cuadernillos para niños y niñas con los patrones de los 0 a los 18 años de edad.

Bajo peso al nacer.

Se verifica libro de partos y se evidencia un caso de bajo al nacer, el cual ya se encuentra notificado al SIVIGILA.

Se realiza la definición de compromisos por parte de la SSD y el municipio.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

<p>La UPGD realizara Entrega formatos de captura de gestantes, niños y niñas a la alcaldía de manera semanal para que la alcaldía realice validación y certificación de los datos registrados.</p>	<p>Enfermera del Hospital Reina Sofia de España</p>	<p>14 de julio</p>	<p>Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com</p>
<p>Confirmar el diagnóstico de los 1 casos de desnutrición aguda severa y 41 reportes de desnutrición aguda moderada, detectados en la plataforma del SISVAN. Se recomienda articular acciones con la alcaldía municipal.</p> <p>VERIFICAR LAS VALORACIONES POR NIÑO PUESTO QUE A LA FECHA PUEDE TENER OTRO DIAGNOSTICO.</p>	<p>Gerente</p>	<p>20 de julio</p>	<p>Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD</p>
<p>Gestionar el Carnet de crecimiento y desarrollo de acuerdo a la resolución 2465. Continuar realizando impresión de las curvas de crecimiento para realizar seguimiento en el control de crecimiento y desarrollo.</p>	<p>Gerente del hospital Reina Sofia de España</p>	<p>12 de agosto</p>	<p>Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN</p>
<p>Se recomienda agregar en las hojas de vida de las pesa pie y pesa bebe la sensibilidad y verificar que esta no sea mayor a 500 gramos.</p>	<p>Ingeniero Biomédico del Hospital Reina Sofia de España</p>	<p>12 de agosto</p>	<p>Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN</p>
<p>Gestionar los adecuados equipos antropométricos para los consultorios, sala de parto y urgencias, cumpliendo con la resolución 2465 del 2016. El infantometro, tallímetros No cumplen.</p>	<p>Gerente del hospital Reina Sofia de España</p>	<p>12 de agosto</p>	<p>Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

La UPGD debe capacitar y estandarizar el personal médico y de enfermería en la resolución 2465 y 5406 por la frecuente rotación de personal (rurales).	Coordinador médico y Enfermera del Hospital Reina Sofía de España	12 de agosto	
Los profesionales de enfermería y el medico deben asistir a la capacitaciones de la resolución 2465 y 5406 convocadas por la SSD.	Gerente del Hospital Reina Sofía de España		

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
<i>Carlen Conzales R</i>	Enfermera	Hospital Reina Sofía de España
<i>Jessica Tatiana Cantor Q.</i>	Nutricionista	SSD

Como constancia, se firma por los asistentes a los 12 días del mes de julio del 2017.